

Bogotá, D.C., 18 de agosto de 2026

Señores
Bonohabientes Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A.
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A. se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"De conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia Financiera, a través de la Circular Externa 012 de 2022, se publica el informe periódico trimestral, con corte al 31 de julio del 2026"

Atentamente,

Catherin Ocampo Murillo

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A."

E: Yuli Molano

Vo/Bo: Ingrith Gomez